



Registrada en fichas
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 23 de agosto de 2.007

Expediente N° 8.487/06

Res. C.D. N° 400/07

VISTO:

La Licencia solicitada por la Dra. Graciela Lesino, Profesora Titular – Dedicación Exclusiva de esta Unidad Académica, con la finalidad de asistir a la Reunión de la Red Iberoamericana de Transferencia de Tecnologías Apropriadas con uso de las Energías Renovables (RITTAER) en Sao Paulo – Brasil;

CONSIDERANDO:

Que el Dpto. de Física otorgó el visto bueno al mencionado pedido, encontrándose reglamentada por el Art. 15° Inc. a) de la Res. N° 343/83 de Rectorado de esta Universidad;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 22/08/07, por unanimidad, otorga la licencia solicitada por la Dra Lesino;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Tener por concedida, licencia extraordinaria con goce de haberes a la Dra. Graciela Lesino, Profesora Titular – Dedicación Exclusiva, con la finalidad de asistir a la Reunión de la Red Iberoamericana de Transferencia de Tecnologías Apropriadas con uso de las Energías Renovables (RITTAER) en Sao Paulo – Brasil entre el 14/08/07 y el 19/08/07, en un todo de acuerdo a lo reglamentado por el Art. 15° Inc. a) de la Res. N° 343/83.

ARTÍCULO 2°: Recordar a la Dra. Lesino, que a su regreso deberá presentar las certificaciones correspondientes, que acreditan la asistencia al mencionado lugar.

ARTÍCULO 3°: Hágase saber a la Dra. Lesino y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

NV
SMV

D. JORGE FERNANDO YAZLLE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



ING. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS